



CONTRATOS MES DE MARZO 2021



UNIDAD TECNICA MUNICIPAL Jhinmy Sadith Enamorado



MUNICIPALIDAD DE LA VIRTUD, LEMPIRA
UNIDAD TECNICA MUNICIPAL (UTM)
INFORME DE PROYECTOS MES DE MARZO 2021



N°	Descripcion	Valor	Contratista	Fecha Inicio	Observaciones
1	Apertura desvío de Carretera entre la Aldea Cacahuatal-Aldea San José	222,200.00	Inversiones Serrano S.A de C.V	6/3/2021	Terminado
Total		222,200.00			



Jimmy Sadith Enamorado
Coordinador de Unidad Tecnica Municipal
Municipalidad de La Virtud, Lempira



INVERSIONES SERRANO
 RTN. 13121991002170
 LA VIRTUD, LEMPIRA, HONDURAS C.A
 TEL.96108003

CONTRATO

INVERSIONES SERRANO S.A de CV Representado por **JOSÉ ALFREDO SERRANO ECHEVERRÍA** con RTN No 13121991002170 con domicilio en Barrio el Centro del Casco Urbano La Virtud Lempira que se denominara Arrendador y por otra parte como Arrendatario Sr: Arnulfo Rodriguez Escobar quien es Alcalde Municipal Con identidad No 1312-1954-00155 y vecino de La Virtud Lempira por este acto celebramos el presente contrato con el cual se registrá bajo las clausulas siguientes:

CLAUSULA PRIMERA: (Objetivo)

El objetivo del presente contrato es el arrendamiento del siguiente equipo: Betro y Volqueta
 Equipo que será utilizado en el proyecto Apertura desvío de carretera entre la aldea cacahuatal - Aldea San José

CLAUSULA SEGUNDA (PRECIO)

El precio por arrendamiento del equipo será de Mil lempiros (Lps 1,000.00) por hora trabajada.

CLAUSULA TERCERA (Transporte LoW Boy Rodaje) Lps _____

El rodaje de la maquina al lugar de trabajo y regreso a su lugar de origen será cancelado por el arrendatario, el cual tendrá el mismo precio que la hora maquina Lps _____

CLAUSULA CUARTA (Pagos)

Enumerados de la siguiente manera.

1. El pago se hará al finalizar la obra o en caso contrario según convenio de ambas partes descritas a continuación Al finalizar la obra
2. El pago se hará mediante el control del tiempo utilizado por el equipo en el lugar de trabajo.
3. El tiempo real de trabajo del equipo fue de (horas o viajes) 152 hr.x precio por hora Lps 1,000.00 y 234 viajes de volqueta

Saldo Total : <u>Lps 222,200.00</u>	Anticipo: -	Saldo:
--	-------------	--------

CLAUSULA QUINTA: (Demora en proyecto O retraso en pago del arrendatario)

- 1) Si hubiese retraso en el pago, el arrendatario pagar _____ % mensualmente de intereses sobre saldo, según el tiempo de mora.

- 2) El arrendatario pagara 4 horas diarias de tiempo mínimo por maquina en este contrato, en caso de parar el trabajo.

CLAUSULA SEXTA (Compromiso)

El arrendador se compromete a realizar los trabajos según las especificaciones acordadas con el arrendatario.

CLAUSULA SEPTIMA (Aceptación)

El arrendatario declara que es cierto lo expresado por el arrendado en las cláusulas que anteceden a que en consecuencia acepta el presente contrato de arrendamiento en toda y cada una de las partes.

En fe de lo cual las partes firman el presente contrato por duplicado en municipio o (Aldea)

La Virtud Lempira a los 02 días del mes de Marzo del año 2021



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



ARRENDADO